

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1566

Número de Repertorio: 3364

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Julio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1566 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307524007	BAQUE PUEBLA MANUEL MARINO	COMPRADOR
1310101488	BONILLA LEON MARIA DE LOS ANGELES	COMPRADOR
1300077615	BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO	VENDEDOR
1300631718	PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1113620000	29121	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 22 julio 2021

Fecha generación: viernes, 23 julio 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000031042



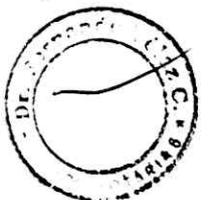
20211308006P02363

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P02363						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JULIO DEL 2021, (15:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300077615	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300631718	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAQUE PUEBLA MANUEL MARINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307524007	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	BONILLA LEON MARIA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310101488	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	62658.00						


NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1
2 ...rio

3
4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20211308006P02363

5 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000031042

6

7 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

8 **QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES**

9 **AB. MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES Y FANNYMARY LUZ**

10 **PUEBLA MOSQUERA**

11 **A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES:**

12 **ARQ. MANUEL MARINO BAQUE PUEBLA Y MARIA DE LOS**

13 **ANGELES BONILLA LEON.-**

14 **CUANTÍA: USD. \$ 62,658.75**

15 *****AMGC*****

16 **Se confieren 2 copias**

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
18 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES
19 DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ante mí
20 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO
21 PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte
22 los cónyuges señores: **Abgdo. MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES**
23 **Y FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA**, casados entre si, ambos
24 por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se podrá
25 denominar simplemente como "VENDEDORES", los comparecientes
26 son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la
27 Urbanización Manta 2000, de esta ciudad de Manta; y, por otra parte
28 los cónyuges señores: **Arq. MANUEL MARINO BAQUE PUEBLA Y**





1 **MARIA DE LOS ANGELES BONILLA LEON**, casados entre si, ambos
 2 por sus propios y personales derechos, y a quienes se podrá denominar
 3 simplemente como "COMPRADORES"; los comparecientes declaran ser
 4 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la
 5 Urbanización Manta 2000, de esta ciudad de Manta; todos hábiles y
 6 capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de
 7 ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se
 8 agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como
 9 constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud
 10 de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y
 11 efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con
 12 libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de
 13 que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o
 14 amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta
 15 para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada
 16 literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de
 17 Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar la presente minuta de
 18 Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
 19 **Comparecientes.** - Comparecen al otorgamiento del presente contrato
 20 de promesa de compra venta, Por una parte, los cónyuges señores:
 21 **Abogado MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES Y FANNY MARY LUZ**
 22 **PUEBLA MOSQUERA**, ambos por sus propios y personales derechos, y
 23 a quienes en adelante se podrá denominar simplemente como
 24 "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores: **Arq. MANUEL**
 25 **MARINO BAQUE PUEBLA Y MARIA DE LOS ANGELES BONILLA**
 26 **LEON**, por sus propios y personales derechos, y a quienes se podrá
 27 denominar simplemente como "COMPRADORES". **SEGUNDA:**
 28 **ANTECEDENTES**, Los cónyuges señores: **Abogado MANUEL IGNACIO**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **BAQUE PARRALES Y FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA,**
2 declaran que son dueños y propietarios de un bien inmueble
3 consistente en terreno, signado con el número VEINTITRÉS de la
4 Manzana OCHO, Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta,
5 que lo adquirieron por compra a la señora Santa Eudalia Velez
6 Menéndez, mediante Escritura Pública de Aclaración y Compraventa
7 celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta, el veinte de Agosto
8 del dos mil veinte, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del
9 Cantón Manta, el treinta y uno de Agosto del año dos mil veinte; terreno
10 que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintiun
11 metros y Avenida número dos; Por Atrás, los mismos veintiun metros
12 y lote número veintidós; Por el Costado Derecho, quince metros
13 cincuenta centímetros y lote número veinte; y, Por el Costado Izquierdo,
14 los mismos quince metros cincuenta centímetros y Calle número
15 cuatro. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICINCO
16 METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.-
17 **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes indicados los cónyuges
18 **FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA Y AB. MANUEL IGNACIO**
19 **BAQUE PARRALES,** libre y voluntariamente, declara que hoy tienen a
20 bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte
21 compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula
22 anterior, el mismo que está signado con el Número Veintitrés de la
23 Manzana Ocho, (actualmente en la Calle 5 y Avenida 2 del Barrio Manta
24 2000), Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta; el mismo
25 que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintiun
26 metros y Avenida número dos; Por Atrás, los mismos veintiun metros
27 y lote número veintidós; Por el Costado Derecho, quince metros
28 cincuenta centímetros y lote número veinte; y, Por el Costado Izquierdo,





1 los mismos quince metros cincuenta centímetros y Calle número
 2 cuatro. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICINCO
 3 METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. No
 4 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
 5 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cuales quiera que sea
 6 su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
 7 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito
 8 como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos
 9 reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
 10 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido
 11 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-
 12 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido
 13 entre las partes es la cantidad de: SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS
 14 CINCUENTA Y OCHO 75/100 DOLARES, que la parte vendedora
 15 declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso
 16 legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a
 17 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
 18 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
 19 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad
 20 con la Ley. Además el comprador declara que el dinero que utiliza para
 21 la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados
 22 con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el
 23 comprador exime al vendedor de toda responsabilidad; Así mismo los
 24 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos.- **QUINTA:**
 25 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de
 26 este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es
 27 materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-
 28 **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el



Ficha Registral-Bien Inmueble

29121



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21012213
Certifico hasta el día 2021-06-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1113620000
Fecha de Apertura: martes, 28 junio 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sitio Barbasquillo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno que esta signado con el No. VEINTITRÉS de la Mz. OCHO, sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta. Superficie total de Trescientos Veinticinco Metros Cuadrados, Cincuenta Decímetros Cuadrados, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas.

Frente: veintiún metros y Avenida No. Dos.

Atras: los mismos veintiún metros y lote No. Veintidós

Derecho: Quince metros cincuenta centímetros y lote No. Veinte.

Izquierdo: Los mismos quince metros cincuenta centímetros y calle No. Cuatro.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	846 miércoles, 26 junio 1996	565	565
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	511 jueves, 08 julio 2010	1777	1778
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	140 viernes, 07 agosto 2020	0	0
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y COMPRAVENTA	1075 lunes, 31 agosto 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 junio 1996

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 junio 1996

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La totalidad del terreno, el mismo que esta signado con el lote número Veintitres de la Manzana Ocho ubicado en el sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta. Teniendo una superficie total de Trescientos veinticinco metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MENENDEZ SANTA EUDOLIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOMEZ AMORETTI BEATRIZ GUADALUPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ COLL ROBERTO ARTURO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES





[2 / 4] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: **jueves, 08 julio 2010**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 17 junio 2010**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes. JUicio No. 478.2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 511

Folio Inicial: 1777

Número de Repertorio: 3760

Folio Final : 1777

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	PICO VELEZ ESTELY MASAYA	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	VELEZ MENENDEZ SANTA EUDOLIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	846	miércoles, 26 junio 1996	565	565

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 4] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: **viernes, 07 agosto 2020**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **JUZGADO DE COACTIVAS DE BANECUADOR B.P.**

Cantón Notaría: **PORTOVIEJO**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 03 agosto 2020**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION. Dentro del Juicio de naturaleza coactiva N° 478-2010 seguido contra Pico Vélez Estely Masaya y Vélez Menéndez Santa Eudolia. Oficio N° 1674-2020-ACZP-BANECUADOR B.P. Portoviejo 5 de agosto del 2020, totalidad del terreno que esta signado con el No. VEINTITRÉS de la Mz. OCHO, sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta. Superficie total de Trescientos Veinticinco Metros Cuadrados, Cincuenta Decímetros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 140

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1984

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	BANECUADOR B.P.		MANTA
DEUDOR	PICO VELEZ ESTELY MASAYA	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	VELEZ MENENDEZ SANTA EUDOLIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	511	jueves, 08 julio 2010	1777	1778

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] ACLARATORIA Y COMPRAVENTA

Inscrito el: **lunes, 31 agosto 2020**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEGUNDA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 20 agosto 2020**

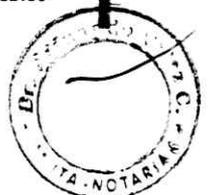
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1075

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2283

Folio Final : 0





a.-Observaciones:

ACLARATORIA: La compareciente, por sus propios y personales derechos y por así convenir a sus intereses, manifiesta que es su voluntad ACLARAR como en efecto lo hace, que en la escritura pública descrita anteriormente, que por un error involuntario se hizo constar sus nombres y apellidos como SANTA EUDOLIA VELEZ MENENDEZ en la comparecencia y suscripción de dicho contrato, dejando aclarado que sus nombres y apellidos son SANTA EUDULIA VELEZ MENENDEZ, tal como consta en la cedula de ciudadanía, y demás documentos que se adjuntan al protocolo como habilitante, ratificándose en el resto del contenido de dicha escritura de compraventa. COMPRAVENTA Lote de terreno que esta signado con el No. VEINTITRÉS de la Mz. OCHO, sitio Barbasquillo de la ciudad de Manta. Superficie total de Trescientos Veinticinco Metros Cuadrados, Cincuenta Decímetros Cuadrados. La señora Fanny Mary Luz Puebla Mosquera comparece de estado civil casada con el señor Manuel Ignacio Baque Parrales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE VENDEDOR	VELEZ MENENDEZ SANTA EUDULIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21012213 certifico hasta el día 2021-06-21, la Ficha Registral Número: 29121.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

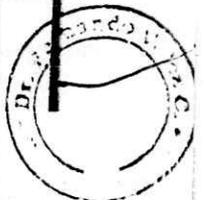
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 2 2 5 0 P M J U B B



MANTAFIRMES CON
EL CAMBIO**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**N° 072021-036834
Manta, jueves 01 julio 2021**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ** con cédula de ciudadanía No. **1300631718**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

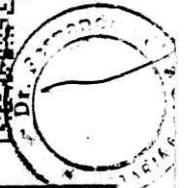
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 01 agosto 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1374330EPVKHF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/029614
DE ALCABALAS

Fecha: 07/07/2021

Por: 501.27

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/07/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

Identificación: 1300631718

Teléfono: NA

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: BAQUE PUEBLA MANUEL MARINO

Identificación: 1307524007

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-545441



PREDIO:	Fecha adquisición: 17/06/1996				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta	
1-11-36-20-000	62658.75	325.50	CALLE5AV.2MZ08L23	62,658.75	
Observación:					
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO					

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	626.59	313.30	0.00	313.29
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	187.98	0.00	0.00	187.98
Total=>		814.57	313.30	0.00	501.27

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exencion	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			313.30
Total=>				313.30





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

072021-036954

Nº ELECTRÓNICO : 211590

Fecha: 2021-07-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-36-20-000

Ubicado en: CALLE 5 AV. 2 MZ-08, L-23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 325.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300631718	PUEBLA MOSQUERA-FANNY MARY LUZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 62,658.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 62,658.75

SON: SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1375535UWJZQJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-06 09:37:42



N° 072021-037321
Manta, jueves 08 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-11-36-20-000 perteneciente a PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ con C.C. 1300631718 ubicada en CALLE 5 AV. 2 MZ-08, L-23 BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$62,658.75 SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 75/100.

NO CAUSA UTILIDAD YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 07 agosto 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



137930VSHW0GU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300631718

Nombres del ciudadano: PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/PALENQUE/PALENQUE

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1971

Nombres del padre: PUEBLA NESTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSQUERA ERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-600-44773



214-600-44773

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NU: 1300631718

Nombre: PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 41%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-600-44987



210-600-44987



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130063171-8

APellidos y Nombres: PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

Lugar de Nacimiento: LOS RIOS PALENQUE PALENQUE

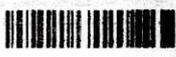
Fecha de Nacimiento: 1944-12-07

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADA

Manuel Baque

NOTARIA SEXTA DE MANTA
D. F. Fernando Velez Cabezas
FVC
NOTARIO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y CUALIFICACIÓN DR. EN CC. EDUCACIÓN 74343V0042

APellidos y Nombres del Padre: PUEBLA NESTOR

APellidos y Nombres de la Madre: MOSQUERA ERMINIA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-03-25

Fecha de Expiración: 2023-03-25

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacitados

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: PUEBLA MOSQUERA

Nombres: FANNY MARY LUZ

CC: 1300631718

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 41 %
- Grado de discapacidad: MODERADO



Emitido por: TORRES ALARCON CRISTHIAN ENRIQUE

Fecha de emisión: 20/08/2015

Fecha de caducidad: 25/09/2018



[Handwritten Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

19 JUL 2021

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300077615

Nombres del ciudadano: BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1971

Nombres del padre: BAQUE GOMEZ MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

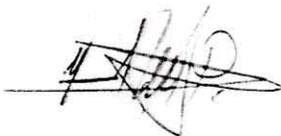
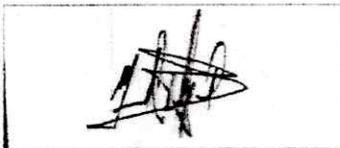
Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-600-38148



217-600-38148

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130007761-5



CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE PARRALES
MANUEL IGNACIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1948-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FANNY MARY LUZ
PUEBLA MOSQUERA



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE GOMEZ MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2019-07-04
FECHA DE EXPIRACION
2025-07-04

E23331222



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

19 JUL 2021

.....
Dr. Fernando V. B. Baturo
Notario Público
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131010148-8



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDO Y NOMBRES
BONILLA LEON MARIA DE LOS ANGELES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1978-09-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MANUEL MARINO BAQUE PUEBLA



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
BONILLA VACA JUAN MANUEL ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON ZAMBRANO ADRIANA MARIA AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-06-27

FECHA DE EXPIRACION
2026-06-27

NOTARIA SEXTA DE MANTA

MANUEL BAQUE PUEBLA
DIRECTOR GENERAL

MARIA BONILLA
FIRMA DEL CEDULADO

V4444V4444

Manuel Bonilla P.



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **3**

JUNTA No. **0001 FEMENINO**

CC N. **1310101488**

BONILLA LEON MARIA DE LOS ANGELES



N. 31383230

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas utiles.

Manta,

19 JUL 2021

Dr. Fernanda Vazquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310101488

Nombres del ciudadano: BONILLA LEON MARIA DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUE PUEBLA MANUEL MARINO

Fecha de Matrimonio: 26 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: BONILLA VACA JUAN MANUEL ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEON ZAMBRANO ADRIANA MARIA
AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-600-67653



210-600-67653

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307524007

Nombres del ciudadano: BAQUE PUEBLA MANUEL MARINO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BONILLA LEON MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 26 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

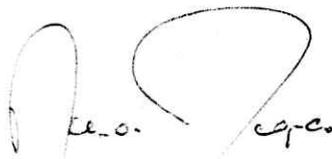
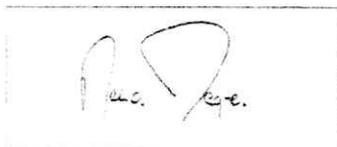
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-600-67559



219-600-67559

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130752400-7

APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE PUEBLA
MANUEL MARINO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-09-07

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DE LOS ANGELES
BONILLA LEON




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ARQUITECTO V3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2018-01-02

FECHA DE EXPIRACION 2028-01-02

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO



[Handwritten Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION 2

CANTON MANTA

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA No. 0010 MASCULINO

BAQUE PUEBLA MANUEL MARINO

CC N. 1307524007



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 47... fojas utiles.

Manta,

19 JUL 2021

[Handwritten Signature]

.....
Dr. Fernando Vález Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
2 conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte
3 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción
4 de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE**
5 **ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
6 de estilo para lo perfecta validez y legalización del presente instrumento
7 público.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la
8 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl
9 González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y cuatro
10 guión once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el
11 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
12 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por
13 mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,
14 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual
15 doy fe.-

16

17

18

19

20


ABGDO. MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES

21

C.C. No. 1300077615

22

23

24

25


DR. FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA.-

26

C.C. No. 1300631718

27

28





Mano de
Mano de

2

3

4 **ARQ. MANUEL MARINO BAQUE PUEBLA.-**

5 **C.C. No. 1307524007**

6 **Telef. 0984930353**

7

8

9

10

11 **ING. MARIA DE LOS ANGELES BONILLA LEON.-**

12 **C.C. No. 1310101488**

13

14

15

16

[Signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

17

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

18

19

20

21

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

22

Manta, a

23

24

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

25

26

27

28

